Documento Scannable - enviado desde Scannable

luzabj@gmail.com <luzabj@gmail.com>

Mar 12/07/2022 2:38 PM

Para: Correspondencia SNR <correspondencia@Supernotariado.gov.co>

Manizales, Julio 12 de 2022

CUENTA DE COBRO

LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

DEBE:

A **LUZ AMPARO BOTERO JARAMILLO** C.C. 30.274.922 de Manizales, la suma de UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SEIS CON VEINTISEIS CENTAVOS moneda corriente (1.159.036.26) Moneda Corriente en los que están incluidos los servicios públicos de agua y energía eléctrica .

Por concepto de arredamiento del apartamento #203 con su respectiva terraza ubicado en la Calle 16 # 21-25 de la ciudad de Manizales correspondiente al mes de Julio del 2.022 según contrato de arrendamiento #1984 del 2.021 .

Luz Amparo Botero

LUZ AMPARO BOTERO JARAMILLO
C.C. 30.274.922

Enviado desde mi iPhone